

31 DE ENERO DE 2022.

En la Sala de juntas de "Ex-Directores" del CECyTEH, localizada en Circuito Ex-Hacienda La Concepción, Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día lunes treinta y uno del mes de enero del año dos mil veintidós, se lleva a cabo sesión a través de los medios virtuales señalando la emergencia sanitaria mundial causada por el Coronavirus (COVID-19), los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los puntos que integran el orden del día, previsto para esta I Sesión Extraordinaria 2022 y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera: -----

### 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Se inicia la sesión presidida por el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Director General de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en representación del L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo; con la participación de los representantes del Gobierno Federal; **Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo**, en representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE'S; **Lic. Porfirio Maldonado Mouthon**, en representación del Mtro. Jesús López Serrano, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; con la participación de los representantes del Gobierno Estatal; **L.C. Marcela Hernández Olguín**, en representación de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo; por el sector productivo: **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, representante del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, **Lic. Cristóbal A. Méndez Bello**, Representante del Sector Productivo en el sistema de transporte, **Lic. María de Lourdes Téllez Pérez**, Comisario Público Propietario; **L.C. Jorge Luis Hernández Gómez**, en representación del Lic. Lamán Carranza Ramírez, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva; **C.P. Laura Elena Escamilla Acosta**, en representación del Mtro. José Luis Romo Cruz, Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal; **Mtra. Liliana López Reyes**, Directora General del CECyTE Hidalgo y la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, Secretaria Técnica de la Junta Directiva del CECyTE Hidalgo. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: esta presidencia instruye a la Secretaria Técnica que sea tan gentil en realizar el pase de lista, no sin antes recordarle a todos los que están presentes en esta Junta Directiva de Gobierno, sean tan amables en tener activada su cámara y tener activado su micrófono porque esta sesión está siendo videograbada y esto le da marco jurídico también y sustento a la misma, adelante secretaria por favor. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: claro que sí, con su permiso Presidente, Lic. Tito Dorantes Castillo, Director General de Educación Superior y Presidente Suplente, en representación del Lic. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez Secretario de Educación Pública y Presidente de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo. -----



31 DE ENERO DE 2022.

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: presente. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: gracias, **L.C. Marcela Hernández Olguín**, en representación de la Doctora Delia Jessica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas Públicas. -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olguín**, dice: presente. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: gracias, **Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo**, en Representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE'S. ---

En uso de la palabra el **Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: presente. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: gracias, **Lic. Porfirio Maldonado Mouthon**, en representación del Mtro. Jesús López Serrano, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo. ----

En uso de la palabra **Lic. Porfirio Maldonado Mouthon**, dice: presente. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, representante del Consejo Coordinador Empresarial en el estado de Hidalgo. -----

En uso de la palabra **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, dice: presente. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: **Lic. Cristóbal Alonso Méndez Bello**, representante del Sector Productivo en el Sistema de Transporte.

En uso de la palabra **Lic. Cristóbal Alonso Méndez Bello**, dice: presente. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: gracias, **Lic. María de Lourdes Téllez Pérez**, Comisario Público Propietario. -----

En uso de la palabra la **Lic. María De Lourdes Téllez Pérez**, dice: presente, Buenos días a todos. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: gracias buenos días, **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, en representación del Lic. Lamán Carranza Ramírez, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva. -----

En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: presente, buenos días. -

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: **C.P. Laura Elena Escamilla Acosta**, en representación del Mtro. José Luis Romo Cruz, Secretario Ejecutivo de Política Pública Estatal. -----

En uso de la palabra el **C.P. Laura Elena Escamilla Acosta**, dice: buenos días, presente.

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: gracias, **Mtra. Liliana López Reyes**, Directora General del CECYTE Hidalgo. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: presente, buenos días. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: 6 seis, consejeros de 6 consejeros, Presidente. -----

31 DE ENERO DE 2022.

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por la Secretaria Técnica del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 6 de 6 integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, se declara formalmente iniciada la I Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán la validez para su registro y seguimiento. El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente de la Junta Directiva, da la bienvenida a los integrantes de esta Junta Directiva encontrándose presentes los integrantes Titulares y/o Suplentes debidamente acreditados. -----

Contabilizada la asistencia por parte de la Secretaria Técnica y una vez verificado que existe quórum legal, el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente de la Junta Directiva declara formalmente instalada la I Sesión Extraordinaria correspondiente al Proyecto del Presupuesto Anual del Ejercicio Fiscal 2022, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen. -----

## 2.- Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, da lectura al siguiente orden del día. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: al punto número dos, si tuvieran alguna observación que es el Orden del día. -----

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.
4. Presentación de las Cuotas y Tarifas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, previamente publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo del Ejercicio Fiscal 2022.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual, incluyendo la Matriz de Indicadores para Resultados validados por la Unidad Técnica de Evaluación de Desempeño del Ejercicio Fiscal 2022.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.
8. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio Fiscal 2022.
9. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Ejercicio Fiscal 2022;
10. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del Ejercicio Fiscal 2022.
11. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, incluyendo la última estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y



ACTA DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO



31 DE ENERO DE 2022.

Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Público, plantilla de personal, así como el parque vehicular del Ejercicio Fiscal 2022. En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante consejero Jorge Luis- En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: gracias Sr. Presidente, únicamente para solicitar al Organismo que los comentarios, sobre la importancia precisamente de esta sesión y los comentarios que se lleguen a dar en el desahogo de los puntos, solicitar que a través del Secretario Técnico nos pudieran elaborar el acta de manera estenográfica, sería cuanto Sr. Presidente.-----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: con todo gusto consejero, se toma nota, alguna otra observación, algún comentario al orden del día, secretario ¿visualiza alguna otra participación? -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: no Presidente. ----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias someto a la consideración de Ustedes la aprobación del Orden del día, quienes estén a favor se sirvan manifestarlo de la manera ya indicada, aprobado.-----

-----**ACUERDO S.E./I/2022-01.**-----

Con fundamento en los artículos 7 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción III del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aprueba el Orden del Día. -----

**3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.**

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: continuamos con el punto número tres, presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, estimada Directora si nos pudieras abordar el punto. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: con su permiso Presidente, dentro de este punto se presenta en forma de relatoría, la misión, visión, política de Calidad, objetivos, metas que el Colegio deberá de cubrir en el ejercicio 2022, esto esta alineado al Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, así como los ejes del Programa Sectorial de Educación, el Programa Institucional de Desarrollo, el marco normativo y jurídico vigente. Es importante mencionar que también se realiza la integración del presupuesto de Ingresos por sus diferentes fuentes de financiamiento, la distribución de los planteles por zona tarifaria, la distribución del presupuesto de egresos por sus cinco Componentes y veintidós líneas de acción, así mismo se realizan y se entregaron en su carpeta los comparativos que reflejan los diferentes comportamientos de los años del 2017 al 2022, es cuanto Presidente, muchas gracias. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias, alguna observación o algún comentario al punto, ¿se visualiza alguna participación secretario?-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

31 DE ENERO DE 2022.

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: no Presidente. ---  
En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias, someto a la consideración de ustedes la aprobación del punto, quienes estén a favor se sirvan manifestarlo, a favor, se genera el siguiente acuerdo, muchas gracias pasamos al punto número cuatro. -----

-----**ACUERDO S.E./I/2022-02.**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción I, 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción III y 71 del Reglamento de la misma Ley; 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Hidalgo; y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aprueba los Criterios Generales de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022. -----

**4. Presentación de las Cuotas y Tarifas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, previamente publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo del Ejercicio Fiscal 2022.**

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: presentación de las Cuotas y Tarifas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo del Ejercicio Fiscal 2022, previamente publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, adelante Directora. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: gracias Presidente con su permiso, estas cuotas y tarifas ya se encuentran validadas por la Secretaria de Finanzas Públicas, las cuales constan de 36 conceptos, al no existir cambios en los importes del 2021, no hubo una publicación, por lo tanto estas últimas fueron publicadas del día 31 de diciembre de 2019, con base en el Art. 5 de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias Directora, ¿alguien mas?. -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olgún**, dice: con su permiso Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: con todo gusto, adelante. -----

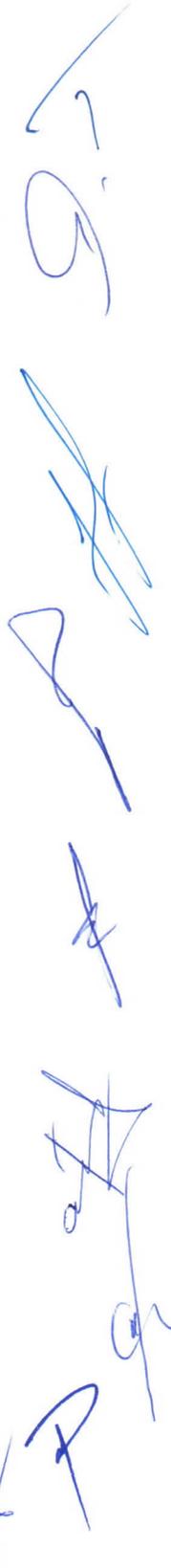
En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olgún**, dice: en este punto favor de redactar en el acuerdo la fecha de las cuotas y tarifas previamente publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: si, muchas gracias, ¿alguna otra participación?, Secretario ¿alguien desea participar?. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: no, no Presidente.

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: de no haber participación, continuaríamos con el orden del día, damos por presentada la información. -----

El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, pregunta si existe algún comentario a este punto. Al no haber comentarios, se dan por presentadas las Cuotas y Tarifas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo,





ACTA DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO



31 DE ENERO DE 2022.

previamente publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo del Ejercicio Fiscal 2022 de fecha 31 de diciembre de 2019 y queda redactado el acuerdo de la siguiente manera:

-----ACUERDO S.E./I/2022-03.-----

Con fundamento en los artículos 5 y 6 de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 7 y 13 fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo; y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, da por presentadas las Cuotas y Tarifas previamente publicadas con fecha 31 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo del Ejercicio Fiscal 2022. -----

**5. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022.**

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: el punto número cinco, presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, adelante Directora.-----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: gracias Presidente con su permiso, el presupuesto anual de ingresos para el ejercicio fiscal 2022, se compone por:

Meses	Fuente de financiamiento			Presupuesto anual programado
	Ingresos propios	Recursos Fiscales	Recursos Federales	
Enero	\$ 218,200.00	\$ 39,274,592.00	\$ -	\$ 39,492,792.00
Febrero	\$ 10,791,487.00	\$ 32,432,367.00	\$ 29,915,375.00	\$ 73,139,229.00
Marzo	\$ 7,080,639.00	\$ 32,516,924.00	\$ 47,460,693.00	\$ 87,058,256.00
<b>Total Primer Trimestre</b>	<b>\$ 18,090,326.00</b>	<b>\$ 104,223,883.00</b>	<b>\$ 77,376,068.00</b>	<b>\$ 199,690,277.00</b>
Abril	\$ 469,512.00	\$ 35,910,741.00	\$ 45,959,478.00	\$ 82,339,731.00
Mayo	\$ 359,663.00	\$ 31,979,805.50	\$ 27,906,651.00	\$ 60,246,119.50
Junio	\$ 49,688.00	\$ 30,741,456.00	\$ 27,906,651.00	\$ 58,697,795.00
<b>Total Segundo Trimestre</b>	<b>\$ 878,863.00</b>	<b>\$ 98,632,002.50</b>	<b>\$ 101,772,780.00</b>	<b>\$ 201,283,645.50</b>
Julio	\$ 667,161.00	\$ 43,725,994.50	\$ 41,568,938.00	\$ 85,962,093.50
Agosto	\$ 19,302,262.00	\$ 29,959,634.00	\$ 26,704,689.00	\$ 75,966,585.00
Septiembre	\$ 1,213,874.00	\$ 33,292,522.00	\$ 26,704,689.00	\$ 61,211,085.00
<b>Total Tercer Trimestre</b>	<b>\$ 21,183,297.00</b>	<b>\$ 106,978,150.50</b>	<b>\$ 94,978,316.00</b>	<b>\$ 223,139,763.50</b>
Octubre	\$ 86,967.00	\$ 30,370,850.00	\$ 48,500,253.00	\$ 78,958,070.00
Noviembre	\$ 607,367.00	\$ 33,104,758.00	\$ 2,927,026.00	\$ 36,639,151.00
Diciembre	\$ 193,655.00	\$ 85,570,252.00	\$ 79,251,241.00	\$ 165,015,148.00
<b>Total Cuarto Trimestre</b>	<b>\$ 887,989.00</b>	<b>\$ 149,045,860.00</b>	<b>\$ 130,678,520.00</b>	<b>\$ 280,612,369.00</b>
<b>Suma Total</b>	<b>\$ 41,040,475.00</b>	<b>\$ 458,879,896.00</b>	<b>\$ 404,805,684.00</b>	<b>\$ 904,726,055.00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

31 DE ENERO DE 2022.

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias Directora, ¿alguna observación? Comentarios, adelante. -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olguín**, dice: con su permiso Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: si claro, adelante. -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olguín**, dice: en este punto se solicita al Organismo redactar en el acuerdo, desglosando la información por fuente de financiamiento, con sus debidos importes y el monto total que se está aprobando en esta H. Junta de Gobierno, también apegarse a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado libre y soberano de Hidalgo en sus artículos 5 y 6, es cuanto Presidente.-----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias, se atiende se considera, ¿alguien más?. -----

En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: si me permite Sr. Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante consejero Jorge Luis.

En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: gracias, simplemente para este punto hacer la atenta recomendación como se ha venido dando al Organismo para que se dé cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de la Ley de Ingresos para el Estado de Hidalgo del ejercicio 2022, así como a las políticas, normatividad, lineamientos y disposiciones generales en el marco de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios, es cuanto Presidente.-----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: si, gracias, ¿alguien más?. ---

En uso de la palabra el **Ing Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: si Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante. -----

En uso de la palabra el **Ing Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: nada más, es casi como pregunta, estamos viendo esta parte, preguntarle a la Directora sobre si ya le regresaron el anexo de ejecución firmado por la Federación, porque de alguna manera ese es el compromiso que adquiere el Ejecutivo Estatal para la cuestión de aportación de recursos, Sr. Presidente. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: gracias, no lo han devuelto, pero estamos muy al pendiente y en coordinación con la Lic. Silvia y con Daniel Hernández atentos para en cualquier momento se requiera nuestra participación, así lo hacemos. -----

En uso de la palabra el **Ing Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: ah ok, muchísimas gracias. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: muchas gracias. -----

En uso de la palabra el **Ing Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: es todo Sr. Presidente.-

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: si no hubiera otra participación, otro comentario o duda, someto a la consideración de ustedes, con las observaciones que se han vertido a este punto la aprobación de este programa, quienes estén a favor se sirvan manifestarlo, a favor.-----

El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, pregunta si existe algún comentario a este punto. Al no haber comentarios, se da por presentado y aprobado el





ACTA DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO



31 DE ENERO DE 2022.

Presupuesto Anual de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de **\$ 904,726,055.00** (Novecientos cuatro millones setecientos veintiséis mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), conforme a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 31 de diciembre de 2021, con las especificaciones que en el acuerdo se establecen y queda redactado de la siguiente manera:

-----**ACUERDO S.E./2022-04.**-----

Con fundamento en los artículos 5 y 6 de la Ley de Ingresos el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7 y 13 fracción III del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de **\$ 904,726,055.00** (Novecientos cuatro millones setecientos veintiséis mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2022, número 86 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 31 de diciembre de 2021. Desglosado de la siguiente manera: Ingresos propios por un importe de **\$ 41,040,475.00** (Cuarenta y un millones cuarenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.); Recurso Fiscal por un importe de **\$ 407,329,244.00** (Cuatrocientos siete millones trescientos veintinueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); Recurso Federal por un importe de **\$ 404,805,684.00** (Cuatrocientos cuatro millones ochocientos cinco mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), sujeto a la firma del convenio de colaboración entre la Federación y el Estado, la Provisión quedará sujeta a las gestiones que realice el Organismo y la validación de la Secretaría de Finanzas Públicas por un importe de **\$ 8,398,020.00** (Ocho millones trescientos noventa y ocho mil veinte pesos 00/100 M.N.).

La diferencia del presupuesto aprobado conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado el 31 de Diciembre de 2021 pertenece a la nómina; Gasto de Inversión por un importe de **\$ 27,852,632.00** (Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), sujeto a la(s) gestión(es) que realice el Organismo, a la validación del(os) expediente(s) técnico(s) y a la validación de la Secretaría de Finanzas Públicas; Provisión sujeta a la(s) gestión(es) que realice el Organismo y la validación de la Secretaría de Finanzas Públicas por un importe de **\$ 15,300,000.00** (Quince millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), por lo que se solicita al organismo que en cuanto se obtengan dichos documentos sean presentados ante este Órgano de Gobierno y en su caso de derivar adecuaciones presupuestarias proceder en consecuencia.

**6. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual, incluyendo la Matriz de Indicadores para Resultados validados por la Unidad Técnica de Evaluación de Desempeño del Ejercicio Fiscal 2022.**

En uso de la palabra el Lic. **Tito Dorantes Castillo**, dice: presentación y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022, incluyendo la Matriz de Indicadores para Resultados validado por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, adelante Directora.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**31 DE ENERO DE 2022.**

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: si Presidente muchas gracias, el Programa Operativo Anual del Colegio, este integrado por 5 Componentes y 22 Líneas de Acción:

Proyecto	Unidad de medida	Meta anual programada	Presupuesto anual programado
GESTIÓN ESCOLAR E INSTITUCIONAL FORTALECIDA	Actividad	12	\$ 32,275,360.00
SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA ESTUDIANTES PROPORCIONADOS	Estudiante	24,700	\$ 4,933,222.00
PLANTELES EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO MEJORADOS	Plantel	41	\$ 11,731,281.00
PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN PROFESIONALIZADO	Persona	343	\$ 1,467,042.00
GESTIÓN ESCOLAR E INSTITUCIONAL FORTALECIDA (N)	Actividad	12	\$ 802,768,498.00
		<b>Total POA</b>	<b>\$ 853,175,403.00</b>
PROYECTO AV-192 FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN			\$ 27,852,632.00
PROYECTO AY-266 FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN			\$ 15,300,000.00
PROVISIONES			\$ 8,398,020.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>			<b>\$ 904,726,055.00</b>

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias Directora, ¿algún comentario? -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olguín**, dice: con su permiso Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: claro, adelante. -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olguín**, dice: se solicita al Organismo alinear la información presentada en el ingreso y egreso ya que se observa una diferencia de **\$51,550,652.00** (Cincuenta y un millones quinientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) o en su caso la justificación correspondiente, así mismo redactar este punto el acuerdo con la información por componente, con sus debidos importes y el monto total que se está aprobando en esta H. Junta de Gobierno, así como apegarse a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo en sus artículos 30 y 40, es cuanto Presidente.-----

31 DE ENERO DE 2022.

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias, ¿algún comentario adicional? -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: Presidente si me permite. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante. -----

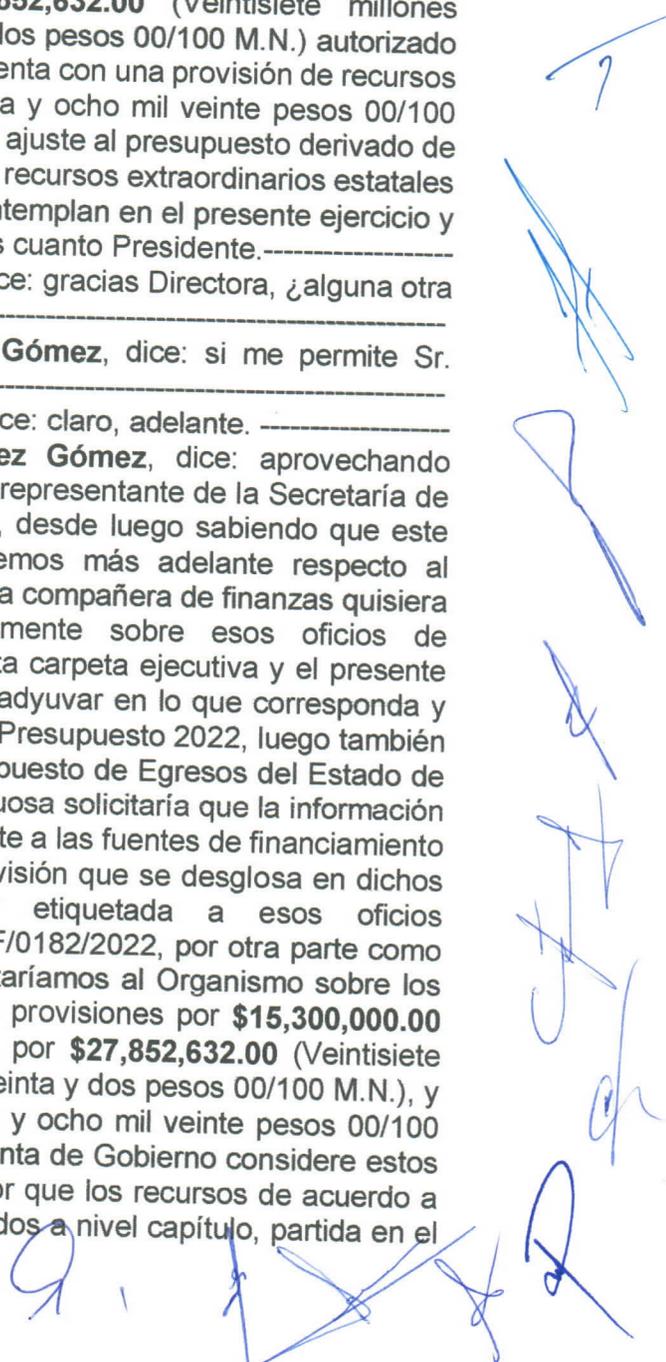
En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: gracias, la diferencia de la que habla la Consejera de Finanzas son Recursos Fiscales Extraordinarios por lo que mencionaba en el punto número tres por **\$15,300,000.00** (Quince millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) que es la Gratificación Anual, del cual tenemos con oficio de autorización SFPCPF/0182/2022, así como el gasto de inversión en el componente de Fortalecimiento al Sistema Educación por **\$27,852,632.00** (Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) autorizado mediante Oficio SFPCPF/0181/2022, así mismo se cuenta con una provisión de recursos por **\$8,398,020.00** (Ocho millones trescientos noventa y ocho mil veinte pesos 00/100 M.N.), los cuales se asignarán una vez que se haga el ajuste al presupuesto derivado de la firma del anexo de ejecución y de la ministración de recursos extraordinarios estatales para los diversos programas de educación que se contemplan en el presente ejercicio y que no forman parte del Programa Operativo Anual, es cuanto Presidente.-----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias Directora, ¿alguna otra aclaración? ¿alguna duda?-----

En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: si me permite Sr. Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: claro, adelante. -----

En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: aprovechando precisamente el espacio y los comentarios tanto de la representante de la Secretaría de Finanzas Públicas y de la Titular de este Organismo, desde luego sabiendo que este punto está en absoluta relación con el que tocaremos más adelante respecto al presupuesto anual de ingresos y desde luego si nuestra compañera de finanzas quisiera darnos nuevamente algunos comentarios precisamente sobre esos oficios de autorización que fueron debidamente integrados a esta carpeta ejecutiva y el presente comentario desde luego es con el objeto de poder coadyuvar en lo que corresponda y dar la certeza sobre la planeación y operación de este Presupuesto 2022, luego también en apego al artículo 39, 40 y 41 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2022, de manera respetuosa solicitaría que la información presentada y propuesta a este Consejo, específicamente a las fuentes de financiamiento ingresos propios y recursos fiscales incluyendo la provisión que se desglosa en dichos oficios, se encuentre debidamente alineada y etiquetada a esos oficios SFPCPF/010090/2022, SFPCPF/0181/2022 y SFPCPF/0182/2022, por otra parte como lo mencionó la Mtra. Liliana respetuosamente preguntaríamos al Organismo sobre los recursos que reflejan al punto como extraordinarios y provisiones por **\$15,300,000.00** (Quince millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), por **\$27,852,632.00** (Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), y por **\$8,398,020.00** (Ocho millones trescientos noventa y ocho mil veinte pesos 00/100 M.N.), derivado de esto preguntaría, solicitan que la Junta de Gobierno considere estos recursos como extraordinarios y otra pregunta sería por que los recursos de acuerdo a los oficios que ya mencioné no se encuentran etiquetados a nivel capítulo, partida en el



31 DE ENERO DE 2022.

formato correspondiente JGSE 7.1 consolidado, es cuanto Sr. Presidente. -----  
En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo** dice: Gracias, ¿algún comentario Directora?. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: fueron varias preguntas consejero, si fueran tan amable mejor de establecer comunicación para que de manera precisa pudiéramos aclarar los puntos, tenemos entendiendo todo alineado, todo en orden, a lo mejor nada más sería de ver los formatos que Usted menciona, para poder hacer esa alineación. -----

En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: si claro Mtra. con todo gusto, nada más si quiere para que nos quede en el entendido a todos los demás consejeros, las cantidades que usted ya también mencionó y que yo repetí prácticamente esas están autorizadas mediante los oficios que igual los mencionó, únicamente hay que apegarse a esos oficios y darle la distribución que efectivamente tienen el aval de la Secretaría de Finanzas Públicas, toda vez que en los formatos, el formato que mencioné no está el desglose y únicamente llegamos a un presupuesto de **\$853,175,403.00** (Ochocientos cincuenta y tres millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientos tres pesos 00/100 M.N.) cuando traemos en ingresos **\$ 904,726,055.00** (Novecientos cuatro millones setecientos veintiséis mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) hay que darle nada más la distribución de acuerdo y con base a esos oficios que ya mencionamos, es cuánto. ---

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: si claro, desde luego, muchas gracias. -----

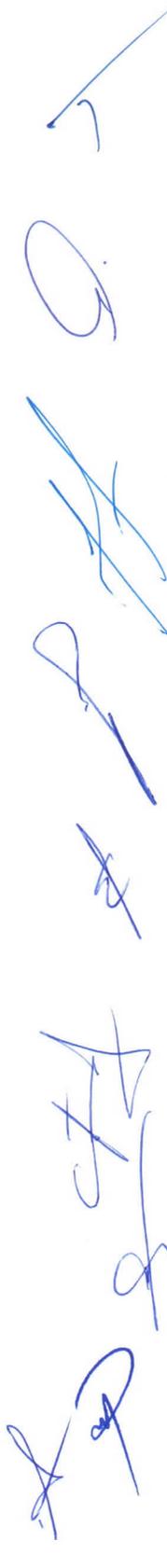
En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: gracias. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: ¿algún otro comentario? Secretario ¿visualiza alguna otra participación? -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: no, no Presidente. El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, pregunta si existe algún comentario a este punto. Al no haber comentarios, se da por presentado y aprobado el Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022 y queda redactado el acuerdo de la siguiente manera:

-----**ACUERDO S.E./I/2022-05.**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II, 51, 52 y 54 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción III y 71 del Reglamento de la misma Ley; 30 y 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aprueba el Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022, el cual se integra por un total de 5 componentes denominados: Gestión Escolar e Institucional Fortalecida, Servicios Educativos de Calidad para Estudiantes Proporcionados, Planteles Educativos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo Mejorados, Personal Docente y





**ACTA DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO**



**31 DE ENERO DE 2022.**

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Profesionalizado, Gestión Escolar e Institucional Fortalecida (n), y por 22 actividades, por un importe de **\$ 853, 175,403.00** (Ochocientos cincuenta y tres millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientos tres pesos 00/100 M.N.). Se anexa en la carpeta ejecutiva la Matriz de Indicadores para Resultados del Gasto de Operación y/o del Gasto de Inversión, validados por la Unidad Técnica de Evaluación de Desempeño del Ejercicio Fiscal 2022. La diferencia del presupuesto aprobado conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado el 31 de Diciembre de 2021 pertenece al Proyecto AV192- Fortalecimiento al Sistema de Educación por un importe de **\$ 27,852,632.00** (Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), al Proyecto AY266 Fortalecimiento al Sistema de Educación, por un importe de **\$ 15,300,000.00** (Quince millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y Provisión sujeta a las gestiones que realice el Organismo y la validación de la Secretaría de Finanzas Públicas por un importe de **\$ 8,398,020.00** (Ocho millones trescientos noventa y ocho mil veinte pesos 00/100 M.N.), por lo que se solicita al Organismo que en cuanto se obtengan dichos documentos sean presentados ante este Órgano de Gobierno y en su caso de derivar adecuaciones presupuestarias proceder en consecuencia. -----

**7. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.**

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, adelante Directora. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: gracias Presidente con su permiso, nuevamente hago esta referencia, el Programa Operativo Anual por:

CAPITULO	IMPORTE	PORCENTAJE
1000	\$797,046,081.74	88.10
2000	\$7,945,204.65	0.88
3000	\$63,484,116.61	7.02
4000	\$27,852,632.00	3.08
7000	\$8,398,020.00	.93
<b>TOTAL</b>	<b>\$904,726,055.00</b>	<b>100</b>

Los **\$51,550,652.00** (Cincuenta y un millones quinientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) que mencionaba la Consejera de Finanzas, están considerando los **\$15,300,000.00** (Quince millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) con la prestación de la Gratificación Anual plasmadas en las condiciones general de trabajo del Colegio, hay Recursos Fiscales Extraordinarios en el componente de Fortalecimiento al Sistema de Educación por los **\$27,852,632.00** (Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) y las provisiones de **\$8,398,020.00** (Ocho millones trescientos noventa y ocho mil veinte pesos 00/100 M.N.) que insisto una vez que se asigne se hará el ajuste al presupuesto derivado

31 DE ENERO DE 2022.

de la firma del anexo de ejecución y de la ministración de los recursos extraordinarios estatales que se contemplan para el presente ejercicio, es cuanto Presidente.-----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias Directora, ¿algún comentario? -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olgún**, dice: con su permiso Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: si, adelante. -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olgún**, dice: con relación a este punto se solicita muy respetuosamente al Organismo presentar la información en el formato JGSO 7.1 conforme está establecido en los oficios emitidos por la Coordinación de Planeación Financiera, así mismo en la redacción de este acuerdo se solicita que se desglose la información por capítulo, por importe y el monto total que está aprobando esta H. Junta de Gobierno, así como apegarse a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, en su artículos 23, 30, 40 y 66, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias consejera, ¿alguien más al punto? -----

En uso de la palabra el **Ing Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: si. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante. -----

En uso de la palabra el **Ing Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: nada más un comentario he escuchado todas estas opiniones tanto de la Contraloría como de Finanzas y hay una cuestión, yo hace rato lo deje ver nada más así, el hecho de qué ahí, una pregunta muy rápida a la Directora ¿estamos contemplando el anexo de ejecución como va hacer firmado, que ya lo firmó el Ejecutivo Estatal y los recursos extraordinarios? si es así no tengo ninguna opinión más. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: es así, así es consejero. -----

En uso de la palabra el **Ing Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: Ah ok es todo Sr. Presidente. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: tal cual llegó el anexo de ejecución fue entregado el 10 de enero, pero ese presupuesto ya está considerado en lo que estamos presentando en la carpeta de la junta. -----

En uso de la palabra el **Ing Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: ok, ok es todo, muchas gracias. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias consejero, gracias Directora, ¿alguien más al punto? ¿No se visualizan más participaciones secretario? -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández** dice: no Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: someto a la consideración de Ustedes la aprobación de este punto, quienes estén a favor se sirvan manifestarlo, a favor, gracias. -----

El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, pregunta si existe algún comentario a este punto. Al no haber más comentarios, se da por presentado y aprobado el Presupuesto Anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$ **904,726,055.00** (Novecientos cuatro millones setecientos veintiséis mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), conforme a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado de



ACTA DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO



31 DE ENERO DE 2022.

Hidalgo, con las especificaciones que en el acuerdo se establecen y queda redactado de la siguiente manera:

-----ACUERDO S.E./2022-06.-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7 y 13 fracción III del Reglamento de la misma Ley; 23, 30, 40 y 66 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 3 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, para el Ejercicio 2022 y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aprueba el Presupuesto Anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$ 904,726,055.00 (Novecientos cuatro millones setecientos veintiséis mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Conforme al Decreto número 86 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 31 de diciembre de 2021. Integrado de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales por un importe de \$ 797,046,081.74 (Setecientos noventa y siete millones cuarenta y seis mil ochenta y un pesos 74/100 M.N.), Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de \$ 7,945,204.65 (Siete millones novecientos cuarenta y cinco mil doscientos cuatro pesos 65/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de \$ 63,484,116.61 (Sesenta y tres millones cuatrocientos ochenta y cuatro pesos ciento dieciséis pesos 61/100 M.N.), Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por un importe de \$ 27,852,632.00 (Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.) y Capítulo 7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones por un importe de \$ 8,398,020.00 (Ocho millones trescientos noventa y ocho mil veinte pesos 00/100 M.N.), por lo que se solicita al Organismo que en cuanto se obtengan dichos documentos sean presentados ante este Órgano de Gobierno y en su caso de derivar adecuaciones presupuestarias proceder en consecuencia.

**8. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio Fiscal 2022.**

En uso de la palabra el Lic. Tito Dorantes Castillo, dice: pasamos al punto número ocho, presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio Fiscal 2022, adelante Directora. -----

En uso de la palabra la Mtra. Liliana López Reyes, dice: gracias Presidente, con su permiso en este programa se consideran las siguientes modalidades:

Modalidad	Importe	Porcentaje
Licitación Pública	\$31,482,195.17	76
Invitación a cuando menos tres personas	\$ 4,028,955.50	10
Adjudicación Directa	\$ 5,596,661.25	14
<b>Total</b>	<b>\$41,107,811.92</b>	<b>100</b>

El presupuesto considerado fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios corresponde a un total de \$30,321,509.34 (Treinta millones trescientos veintiún

31 DE ENERO DE 2022.

mil quinientos nueve pesos 34/100 M.N.) el cual se incluyen partidas de servicios como luz, agua, impuestos, entre otras, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias, ¿algún comentario?.-

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olguín**, dice: con su permiso Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante. -----

En uso de la palabra la **L.C. Marcela Hernández Olguín**, dice: se solicita al organismo, redactar la información por tipo de modalidad con importes y el monto total que está aprobando esta H. Junta de Gobierno, así como apegarse en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el anexo 41 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2022, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante Directora. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: atendemos la recomendación de la consejera de Finanzas, con todo gusto muchas gracias. -----

En uso de la palabra la **Lic. María de Lourdes Téllez Pérez**, dice: si me permite Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: si, adelante. -----

En uso de la palabra la **Lic. María de Lourdes Téllez Pérez**, dice: gracias, se exhorta al Organismo a dar cumplimiento a lo establecido en los Art. 20 y 21 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 14 y 15 del reglamento de la misma ley, gracias Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: ok, gracias consejera, ¿alguien más?. -----

En uso de la palabra la **C.P. Laura Elena Escamilla Acosta**, dice: yo Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante. -----

En uso de la palabra la **C.P. Laura Elena Escamilla Acosta**, dice: perdón una disculpa he tenido mucha falla de internet, ¿ahí se me escucha?, gracias Presidente, con su permiso. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: se volvió a cortar tu participación Laura. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández** dice: ya salió. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: a ver si pudiera incorporarse, ¿alguien más?, de mientras, adelante consejero Jorge Luis. -----

En uso de la palabra **Lic. Jorge Luis Hernández Gómez**, dice: gracias presidente, primero que nada celebramos precisamente esa transparencia y el apego a la normativa aplicable para este punto, me refiero por que el Organismo está presentando y cuidando precisamente esos porcentajes que en la misma ley se señalan, únicamente solicitaría de manera respetuosa que se integre el acta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios que acredite y valide este programa y sobre todo también Sr. Presidente en la esfera de que es responsabilidad del Colegio el ejercicio de los recursos recomendamos también mantener y cuidar estos porcentajes para que así pudiéramos llegar al cierre del ejercicio 2022, es cuanto Sr. Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias, Directora ¿algún



31 DE ENERO DE 2022.

comentario? -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: no Presidente, estamos tomando nota de todas las recomendaciones que realizan nuestros consejeros y todas con gusto vamos a atenderlas. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias, ¿alguna otra participación?, ¿Laura ya estará con nosotros? -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández** dice: no sé si va a dejar el comentario Sr. Presidente por escrito. -----

En uso de la palabra la **C.P. Laura Elena Escamilla Acosta**, dice: gracias Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: adelante. -----

En uso de la palabra la **C.P. Laura Elena Escamilla Acosta**, dice: gracias Presidente, nada más me gustaría dejar un comentario si es posible asentado en el acta por favor y sería el siguiente: es importante hacer mención que el Organismo deberá apegarse en todo tiempo y todo momento a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo para cualquiera de los supuestos establecidos en la misma ley, siendo responsabilidad total del Organismo la ejecución y administración del recurso público, muchas gracias, sería cuánto. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: gracias Laura, con todo gusto se asienta en el acta tu comentario en el punto. ¿Alguien más?, secretario ¿visualiza alguna otra participación? -----

En uso de la palabra la **Mtra. Verónica S. Ramírez Hernández**, dice: no Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: sometería a la consideración de ustedes la aprobación del punto, quienes estén a favor se sirvan manifestarlo, a favor. -----

El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, pregunta si existe algún comentario a este punto. Al no haber comentarios, se da por presentado y aprobado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio Fiscal 2022 y queda redactado el acuerdo de la siguiente manera: -----

-----**ACUERDO S.E./I/2022-07.**-----

Con fundamento en los artículos 8 BIS, 14 fracción II y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción III y 35 del Reglamento de la misma Ley; 18, 20, 21, 22, 24, 42 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 16, 17, 21 y 22 del Reglamento de la misma Ley; 7, 18, 20, 21, 23, 24, 33 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 14, 15 y 21 del Reglamento de la misma Ley, 61 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2022 y su anexo 41; y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$ **41,107,811.92** (Cuarenta y un millones ciento siete mil ochocientos once pesos 92/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de \$ **7,945,204.65** (Siete millones novecientos cuarenta y cinco mil doscientos cuatro pesos

31 DE ENERO DE 2022.

65/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de \$ 33,162,607.27 (Treinta y tres millones ciento sesenta y dos mil seiscientos siete pesos 27/100 M.N.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), bajo los procedimientos de contratación que se presentan a continuación:

Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación Pública	\$31,482,195.17	76
Invitación a cuando menos tres personas	\$ 4,028,955.50	10
Adjudicación Directa	\$ 5,596,661.25	14
<b>Total</b>	<b>\$41,107,811.92</b>	<b>100</b>

### 9. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Ejercicio Fiscal 2022.

En uso de la palabra el Lic. Tito Dorantes Castillo, dice: continuamos con el punto número nueve, presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Ejercicio Fiscal 2022, al punto número nueve comentarios Directora.-----

En uso de la palabra la Mtra. Liliana López Reyes, dice: gracias Presidente, el Colegio no está facultado para realizar obra pública, tampoco para poder ejercer el capítulo 6000, por lo tanto el programa está en ceros, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el Lic. Tito Dorantes Castillo dice: Creo que no hay participación en términos de cómo se encuentra redactado el punto, sometería a la consideración, independientemente a lo manifestado ya por la Directora de que en este caso el rubro se cierra en ceros, el monto ceros y así en esos términos le pondría a consideración de ustedes la aprobación del punto, quienes estén a favor se sirvan manifestarlo, a favor. -- El Lic. Tito Dorantes Castillo, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, pregunta al Titular del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo si cuenta con programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Ejercicio Fiscal 2022. Al no contar con dicho programa, se da por presentado y aprobado el Programa de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Ejercicio Fiscal 2022 por un importe de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) y queda redactado el acuerdo de la siguiente manera:

#### -----ACUERDO S.E./I/2022-08. -----

Con fundamento en los artículos 8BIS, 14 fracción II y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7 y 13 fracción III del Reglamento de la misma Ley; 23, 27 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo; así como el anexo 42 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2022; y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

31 DE ENERO DE 2022.

Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aprueba en \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.) el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Ejercicio Fiscal 2022.

**10. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del Ejercicio Fiscal 2022.**

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: pasemos al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para este ejercicio fiscal, adelante Directora. -----

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: con su permiso Presidente, es el mismo caso que el anterior, el Colegio no contempla un proyecto de infraestructura y equipamiento, en virtud de que no contamos con presupuesto para capítulo 5000 y regularmente los ejecuta el INHIFE, muchas gracias, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo** dice: Gracias, ¿algún comentario?, participaciones, adelante Carlos. -----

En uso de la palabra el **Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo**, dice: nada más para que ahorita el 26 de enero salió ya publicado el recurso para lo que es el FAM, el Fondo de Aportación Múltiple, entonces habría que estar ahí al pendiente, más que nada es para la Directora para su equipo y finalmente también una solicitud muy respetuosa al Gobierno del Estado, ya que esta es una Institución que da cabida a todo lo que es el Bachillerato Tecnológico y de alguna manera la Directora y su equipo han trabajado, entonces que tienen mucho rezago en equipamiento, entonces si sería importante que a la hora de repartir el recurso, porque esto se hace en el Estado, si tomar en cuenta las prioridades que tiene este subsistema para que de alguna manera poco a poco se vayan solventando las carencias que tienen Sr. Presidente. -----

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, dice: claro, muchas gracias por el aviso y los comentarios, desde luego que si ya tenemos conocimiento, bueno al menos su servidor por educación superior, si tenemos ya visualizado lo publicado en el aviso que cada año se refiere al FAM y desde luego que le vamos a dar seguimiento, gracias yo creo que también media superior estamos en lo mismo, ¿alguien más al punto?, considerando la redacción del punto en este caso pediría yo que quienes estén a favor de aprobar cantidad en ceros, se sirvan manifestarlo, a favor, si gracias. -----

El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, pregunta si existe algún comentario a este punto. Al no haber comentarios, se da por presentado y aprobado el Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del Ejercicio Fiscal 2022 y queda redactado el acuerdo de la siguiente manera:

-----**ACUERDO S.E.//2022-09.**-----

Con fundamento en los artículos 8BIS, 14 fracción II y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7 y 13 fracción III del Reglamento de la misma Ley y 23, 27 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo; así como el anexo 42 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2022 y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de



31 DE ENERO DE 2022.

Hidalgo, aprueba el Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y 6000 Inversión Pública por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.).

**11. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular del Ejercicio Fiscal 2022.**

En uso de la palabra el Lic. Tito Dorantes Castillo, dice: pasamos a presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2022, incluyendo a la última estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la CISCMRDE, plantilla de personal, así como el parque vehicular, adelante Directora. -----

En uso de la palabra la Mtra. Liliana López Reyes, dice: gracias Presidente con su permiso, para este ejercicio 2022 se tiene proyectado un ahorro del recurso fiscal e ingresos propios por \$17,000.00 en las partidas de Material de Oficina, Servicio de Energía Eléctrica y Servicio Telefónico tradicional es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el Lic. Tito Dorantes Castillo, dice: gracias, ¿alguna observación o comentario? -----

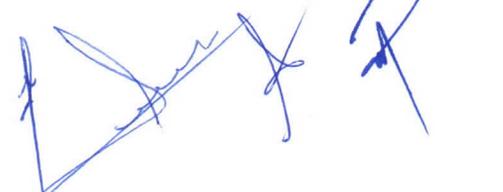
En uso de la palabra la C.P. Laura Elena Escamilla Acosta, dice: yo Presidente. -----

En uso de la palabra el Lic. Tito Dorantes Castillo, dice: adelante. -----

En uso de la palabra la C.P. Laura Elena Escamilla Acosta, dice: muchas gracias, con su permiso, solicitaría amablemente si no tienen objeción, que quedara asentado en el acta el siguiente comentario: se hace un exhorto al Organismo, para continuar fortaleciendo y fomentando las acciones en materia de Austeridad y Racionalidad del gasto, buscando siempre el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, e impulsando en todo tiempo la cultura del uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, es cuanto Presidente. -----

En uso de la palabra el Lic. Tito Dorantes Castillo dice: Si no tienen inconveniente sometería la consideración de todos ustedes la aprobación del punto, quienes estén a favor se sirvan manifestarlo, a favor, gracias, estimados Consejeros, Comisario, Invitados, Directora, se han desahogado los once puntos que están contemplados en el orden del día, yo antes de cerrar la sesión dejaría la palabra a la Directora para que nos exprese su mensaje. -----

El Lic. Tito Dorantes Castillo, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, pregunta si existe algún comentario a este punto. Al no haber comentarios, se da por presentado y aprobado el Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular del Ejercicio Fiscal 2022 y queda redactado el acuerdo de la siguiente manera:





ACTA DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO



31 DE ENERO DE 2022.

-----ACUERDO S.E.//2022-10.-----

Con fundamento en los artículos 14 fracciones II y XIX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7 y 13 fracción III del Reglamento de la misma Ley; 3 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio 2022 y con fundamento en los artículos 8 y 12 de la Ley Orgánica que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de junio de 1992, publicada el día 6 de Julio del mismo año en el Periódico Oficial mediante decreto número 229, la Junta Directiva de la I Sesión Extraordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aprueba el Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del Ejercicio Fiscal 2022. Se anexa en la carpeta ejecutiva la Estructura Orgánica validada por la CISCMRDE, Plantilla de Personal y Parque Vehicular.

En uso de la palabra la **Mtra. Liliana López Reyes**, dice: muchas gracias director, agradezco a todas y a todos los Consejeros la presencia a esta reunión, deseo de todo corazón porque es nuestra primera sesión del año, que tengan un excelente 2022, que este lleno de salud y parabienes para ustedes y para toda su familia de parte del Secretario Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez y el Ing. Juan Benito Ramírez Romero Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, muchas gracias, que tengan un excelente día.

En uso de la palabra el **Lic. Tito Dorantes Castillo** dice: Muchas gracias Directora, damos por cerrada la sesión, agradeciendo a cada uno de ustedes su asistencia y participación a la misma, que tengan un excelente día, un abrazo a la distancia.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la I Sesión Extraordinaria del Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, siendo las 14:30 horas del día 31 del mes de enero del año dos mil veintidós.

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO

**LIC. TITO DORANTES CASTILLO**  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PRESIDENTE SUPLENTE

**ING. CARLOS DANTE JAIMES FAJARDO**  
CONSEJERO SUPLENTE  
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE  
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS  
ESTATALES DE LOS CECyTE's

9



ACTA DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO



31 DE ENERO DE 2022.

LIC. PORFIRIO MALDONADO MOUTHON  
CONSEJERO SUPLENTE  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA OFICINA DE  
ENLACE DE EDUCACION DEL GOBIERNO DE  
MEXICO EN EL ESTADO DE HIDALGO

L.C. MARCELA HERNANDEZ OLGUIN  
CONSEJERO SUPLENTE  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

LIC. RICARDO JAVIER OLGUIN MARTINEZ  
CONSEJERO  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO  
COORDINADOR EMPRESARIAL  
DEL ESTADO DE HIDALGO

LIC. CRISTÓBAL ALONSO MÉNDEZ BELLO,  
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO EN  
EL SISTEMA DE TRANSPORTE

L.D. MARIA DE LOURDES TÉLLEZ PÉREZ  
COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO  
SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL ESTADO  
DE HIDALGO

L.C. JORGE LUÍS HERNÁNDEZ GÓMEZ  
INVITADO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN  
Y PROSPECTIVA

C.P. LAURA ELENA ESCAMILLA ACOSTA  
INVITADO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL



ACTA DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO



31 DE ENERO DE 2022.

**MTRA. LILIANA LÓPEZ REYES**  
DIRECTORA GENERAL DEL CECyTE HIDALGO  
TITULAR DEL ORGANISMO



---



---

**MTRA. VERÓNICA S. RAMÍREZ HERNÁNDEZ**  
SECRETARIA TECNICA



Última hoja que corresponde a la I Sesión Extraordinaria 2022 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, celebrada el día Lunes 31 de enero del año 2022, en la Sala de Juntas de "Ex - Directores" del CECyTEH, localizada en Circuito Ex- Hacienda La Concepción, Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.